

Despacho

777

**ALCALDÍA
PAZ DE ARIPORO
CASANARE**



NIT: 800103659-8

Secretaría General y de Gobierno

ACTA DE INICIO

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 301.18.3-004 DE FECHA VEINTISÉIS (26) DE JULIO DE 2021

| | |
|---------------|--|
| ADMINISTRADOR | MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO-CASANARE R/L EUNICE ESCOBAR BERNAL |
| NIT | 800103659-8 |
| MUNICIPIOS | HATO COROZAL R/L DARIO YESID GARCIA BARRY TAMARA R/L LEONEL RODRIGUEZ WALTEROS PORE R/L DANIELA ALEJANDRA FRANCO FUENTES SACAMA R/L DUVAN YAIR GONZALEZ COCA LA SALINA R/L OCTAVIO SALAMANCA MORENO |
| OBJETO | "CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE SERVICIO JUDICIAL (CESPA) Y CENTRO TRANSITORIO (CETRA) CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO-CASANARE COMO CABECERA DEL CIRCUITO JUDICIAL." |
| VALOR TOTAL | TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 35.000.000.00) |
| PLAZO | HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2021 |
| SUPERVISOR | SECRETARIO GENERAL Y GOBIERNO |

En paz de Ariporo a los veintiséis (26) días del mes de julio de dos mil veintiuno (2021), EUNICE ESCOBAR BERNAL, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No 1.118.533.843 expedida en Yopal-Casanare, quien actúa en su condición de Alcaldesa Municipal, OMAR ARMANDO BAYONA VARÓN, quien actúa en calidad de supervisor y los municipios de: HATO COROZAL, identificado con Nit N° 800012638-2, representado por DARIO YESID GARCIA BARRY, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía N° 79.242.140 expedida en Suba, quien actúa en calidad Alcalde Municipal; TAMARA, identificado con Nit N° 800099431-9, representado por LEONEL RODRIGUEZ WALTEROS, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía N° 74.852.709 expedida en Tamara, quien actúa en calidad Alcalde Municipal; LA SALINA, identificado con Nit N° 8000103657-3, representado por OCTAVIO SALAMANCA MORENO, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía N°1.075.273 expedida en la Salina, quien actúa en calidad Alcalde Municipal; SÁCAMA, identificado con Nit N° 800103663-8, representado por DUVAN YAIR GONZALEZ COCA, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.052.382.762 expedida en Duitama, quien actúa en calidad Alcalde Municipal y PORE, identificado con Nit N° 800099429-3 representado por DANIELA ALEJANDRA FRANCO FUENTES, mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.115.861.480 expedida en Paz de Ariporo, quien actúa en calidad de Alcaldesa Municipal (E), de conformidad con el Decreto No 026 del veintiuno (21) de julio de 2021;

¡POR AMOR A NUESTRA TIERRA!



**ALCALDÍA
PAZ DE ARIPORO
CASANARE**



NIT: 800103659-8
Secretaría General y de Gobierno



todos facultados para suscribir el presente convenio y quienes en adelante se denominaran los **MUNICIPIOS**, hemos acordado dar inicio al convenio interadministrativo No 301.18.3-004 de fecha veintiséis (26) de julio de 2021, que tiene como objeto: "CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE SERVICIO JUDICIAL (CESPA) Y CENTRO TRANSITORIO (CETRA) CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO-CASANARE COMO CABECERA DEL CIRCUITO JUDICIAL". El presente convenio inicia su ejecución a partir del veintiséis (26) de julio de 2021.

FECHA DE INICIO: Julio 26 de 2021

FECHA DE TERMINACION: diciembre 31 de 2021


EUNICE ESCOBAR BERNAL

Alcaldesa de Paz de Aríporo
Administradora


DANIELA ALEJANDRA FRANCO FUENTES

Alcaldesa Municipal (E) de Pore


DUVÁN YAÍR GONZALEZ COCA

Alcalde Municipal de Sacama


DARIO YESID GARCIA BARRY

Alcalde Municipal de Hato Corozal


OMAR ARMANDO BAYONA VARÓN

Secretario General y de Gobierno
Supervisor


OCTAVIO SALAMANCA MORENO

Alcalde Municipal de la Salina


LEONEL RODRIGUEZ WALTEROS

Alcalde Municipal de Tamara

¡POR AMOR A NUESTRA TIERRA!



Secretaría General y de Gobierno - Alcaldía Paz de Aríporo
Dirección Carrera 6 N° 9-35 Telefax: (098) 637 3013 ext 112 - 113

Email: sgobierno@pazdeariporo-casanare.gov.co

www.pazdeariporo-casanare.gov.co

Código Postal 852030